

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a 24 de abril de 2023

RICARDO DIAZ DE LA TORRE
MÁRTIRES DE CANANEA #3362
COL. FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, C.P. 45580

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 21 fracción III, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 3, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, y 59, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Mantenimiento, conservación y adecuación de espacios en sanitarios (instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitaria) sustitución de muebles, pisos y obra complementaria de las delegaciones municipales La Primavera, San Esteban, Ciudad Granja en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Procedimiento número: **DCI-MUN-RM-IM-CI-006-2023**

II.- Descripción de los trabajos **Mantenimiento, conservación y adecuación de espacios en sanitarios (instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitaria) sustitución de muebles, pisos y obra complementaria de las delegaciones municipales La Primavera, San Esteban, Ciudad Granja en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal**

V.- Modalidad de Licitación: **Concurso Simplificado Sumario.**

VI.- Fechas: **Del 22 de mayo de 2023 al 22 de julio de 2023**

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **26 de abril de 2023 a las 15:00 horas.**

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

- b. Visita de los Trabajos: **25 de abril de 2023**, a las **11:00** horas, cita en la sala de juntas de la Dirección de Conservación de Inmuebles, Ubicada en Prolongación Avenida Laureles No.300, 1er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- c. Junta de Aclaraciones: **26 de abril de 2023**, a las **11:00** horas, cita en la sala de juntas de la Dirección de Conservación de Inmuebles, Ubicada en Prolongación Avenida Laureles No.300, 1er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **02 de mayo de 2023**, a las **11:00** horas, cita en el auditorio "Fray Antonio de Segovia" de la Unidad Basílica, ubicado en el andador 20 de Noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México.
- e. El acto de Fallo será el día **12 de mayo de 2023**, a las **16:00** horas, cita en la sala de juntas de la Dirección de Conservación de Inmuebles, Ubicada en Prolongación Avenida Laureles No.300, 1er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **22 de mayo de 2023**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **22 de julio de 2023**

El plazo de ejecución de la obra será de **62 días naturales**.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Concurso Simplificado Sumario**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Conservación de Inmuebles, Ubicada en Prolongación Laureles No.300, 1er piso, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 2396, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en 2 sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Los requisitos generales que deberá cubrir para ésta **Concurso Simplificado Sumario**, son los siguientes:

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, artículo 32-D emitidos por el Sistema de Administración Tributaria SAT. **(positiva)**.
- c. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, artículo 32-D emitidos por el Instituto Mexicano del seguro Social IMSS. **(positiva)**.
- d. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- e. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- f. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- g. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- h. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 30 % de anticipo.



DIRECCIÓN DE
CONSERVACIÓN DE INMUEBLES

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco”




José Roberto Valdes Flores
Director de Conservación de Inmuebles

C.c.p. David Rodríguez Pérez.- Contralor Ciudadano.- Presente.

Sandra Patricia Sánchez Valdez.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.
SPSV/MAMR



RUPC

CÉDULA DE REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Número de Registro Anterior: 5041
 Número de Registro Nuevo: C-0279
 Usuario: SIOPC-0279
 Contraseña: RDJ02247
 Movimiento: REFRENDO
 Estado: Sin Problemas

Inscripción: 30-Jul-2012	Vigencia desde: 06-May-2022	Hasta: 31-May-2023
Nombre o razón social: Ricardo Díaz de la Torre	C.P.: 45580	Tipo de persona: Física
Domicilio: Mártires de Cananea 3362		Colonia: Fracc Revolución
Municipio: San Pedro Tlaquepaque	Email: ricardodilcp@yahoo.com.mx	Teléfono(2):
Teléfono: 0133 36 59 99 09, CEL 333 952 25 75		
Tipos de empresa: Micro Pequeña Mediana		
Capital contable: \$ 4,585,743.00		
Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta \$ 6,700,000.00		
Banco: BANCO SANTANDER (MEXCO), S.A. CLABE Interbancaria: 014320605381000609		
RFC: DIFR709403MW6 C.M.I.C: IMSS-INFONAVIT: C12-24510-10-1 2% sobre nómina (R.E.C.): 017705501		
Nombre: Ricardo Díaz de la Torre Profesión: Ingeniero Civil		
Antigüedad laboral en la empresa: 27 años No. de cédula profesional: 2595 (10-2)		
Servicios relacionados con la obra pública		
NA		
41 Ejecutoras de obra pública		
42 Edificación		
697 Obras de seguridad (centros de readaptación y rehabilitación social, todo tipo de edificaciones complementarias o auxiliares a estos centros) C		
700 Obras civiles. C		
705 Demoliciones C		
43 Restauración y conservación		
707 Monumentos C		
710 Integración y recuperación de imagen en sitios históricos y/o espacios públicos mediante reparación de pavimentos, pintura en fachadas, equipamiento y alumbrado exterior, áreas verdes; y remodelación de espacios exteriores, mobiliario urbano A		
44 Instalaciones		
726 Eléctricas y subestaciones C		
40 Obras de saneamiento		
752 Agua potable, alcantarillado, saneamiento C		
760 Colectores sanitarios C		
61 Obras de obras viales		
776 Movimiento de tierras A		
778 Pavimentos de asfalto A		
779 Pavimentos de concreto A		
780 Banquetas y guarniciones C		
781 Redes de agua potable C		
782 Redes de alcantarillado sanitario C		
793 Construcción de terracerías A		
62 Infraestructura deportiva		
803 Usos múltiples, basquetbol, voleibol, fronton, fútbol C		
915 Unidades deportivas C		
63 Infraestructura vial		
730 Doltzamiento C		
791 Empedrados C		
67 Integración Urbana		
015 Integración y recuperación de imagen en sitios históricos y/o espacios públicos mediante reparación de pavimentos, pintura de fachadas, equipamiento y alumbrado de exteriores, áreas verdes; y remodelación de espacios de exteriores, mobiliario urbano. A		
016 Parques y jardines C		
64 Vías terrestres		
712 Mantenimiento de carreteras C		
65 Educación		
885 Educación C		
934 Estructuras metálicas C		

ARQ. CARLOS EDUARDO MACÍAS CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL DE LICITACIÓN Y
 CONTRATACION

LIC. FABIOLA LARREA CHÁVEZ
 DIRECTORA DEL ÁREA DE REGISTRO ÚNICO DE
 CONTRATISTAS

